

La Libertad, 1 de julio del 2020

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Señor
Sr. Aníbal Cruz Villón
Representante Legal
Compañía de Transporte de Carga Liviana Progreso Peninsular TRANCALPROOPEN S.A
En su despacho. -

Yo, CRUZ VILLON ANIBAL con C.I. No. 091538919-1, estado civil casado con la Sra. DOMINGUEZ LAVAYEN CARMEN PILAR con C.I.No. 091529499-5, accionista de la Compañía de Transporte de Carga Liviana Progreso Peninsular (TRANCALPROOPEN S.A.), que usted administra, por medio de la presente comunico a usted mi expresa voluntad, de; **CEDER 1 ACCION** por un valor nominal de un dólar c/u (\$1,00 c/u) dólares de los Estados Unidos de América, al Sr. VILLON ORRALA JORGE BYRON con C.I No 092080941-5, estado civil soltero , por lo que solicito se sirva a anotar en el libro de acciones y accionistas de la Compañía TRANCALPROOPEN S.A, a la vez se comunique a la Superintendencia de Compañías, no teniendo en adelante ningún reclamo posterior que hacer por este u otro concepto.

Por la atención, antícpo mis agradecimientos.
Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,


Sr. CRUZ VILLON ANIBAL
CEDENTE
C.I No. 091538919-1


Sra. DOMINGUEZ LAVAYEN CARMEN PILAR
ESPOSA
C.I.No. 091529499-5


Sr. VILLON ORRALA JORGE BYRON
CESIONARIO
C.I.No. 092080941-5



ELECCIONES
2019

CIUDADANO/A:
ESTE DOCUMENTO
Acreditá que
usted sufragó
en el proceso
electoral 2019

Cruz Alejandro
CRED



ELECCIONES
SECCIONALES Y CCSS
2019

CIUDADANO/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFFRÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

Sharon Dominguez T.
E PRESIDENTA DE LA JRV

